

Declaracion y p[ro]p[os]icion de la Real Audiencia de Mexico  
que en la villa de Mexico a veinte y tres dias del mes de Mayo de mill e seiscientos e noventa e tres años

En virtud de lo qual se acordó y se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el presente auto para que en el dicho traslado se oyesen y alegasen lo que les pareciese y acordasen lo que a derecho les pareciese y se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el presente auto para que en el dicho traslado se oyesen y alegasen lo que les pareciese y acordasen lo que a derecho les pareciese

En virtud de lo qual se acordó y se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el presente auto para que en el dicho traslado se oyesen y alegasen lo que les pareciese y acordasen lo que a derecho les pareciese

